



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE UN/A MONITOR/A PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL A JORNADA COMPLETA.

Reunido, el tribunal, en el Ayuntamiento de Las Navas de La Concepción el día 12 de julio de 2023 a las 11:00 horas, los integrantes del Tribunal Calificador, que se constituye para la valoración de los méritos alegados de los aspirantes para la selección de un/a Monitor/a para el Gimnasio Municipal a jornada completa, por sustitución del titular por vacaciones.

El Tribunal que se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, dos vocales y el Secretario), que actuará conforme lo establecido en la Resolución de Alcaldía nº 625/2023, de fecha 22 de junio de 2023, publicada en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

Quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Francisco Javier Barrera Grueso, Laboral Fijo – Monitor Deportivo del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Vocales:

D. Eugenio Montes Oliva, Funcionario, Aux. Administrativo, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

D. Joaquin Perez Gonzalez, Funcionario, Policía Local del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Secretario: D. Antonio Torres Murillo, Funcionario, Jefe de Negociado del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Visto el informe de resultado de selección de la oferta 01-2023-19454 del servicio andaluz de empleo para monitor/a gimnasio municipal.

Tras la valoración de los méritos y la realización del examen tipo test de la única aspirante que ha realizado el examen, y de conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nombre y Apellidos	DNI	Formación Titulación Académica	Formación Seminarios, Cursos y Jornadas	Experiencia profesional	TOTAL
Emilio Jose Arco Martin	766****5L	2,00 pts	0 pts	0 pts	2,00 pts
Carlos Antonio Robles Saldaña	475****9Q	0,50 pts	0 pts	0 pts	0,50 pts



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

A la vista de la baremación obtenida, este tribunal, conforme a la base cuarta de la Convocatoria, se propone el listado de los resultados provisionales del proceso de selección, debiendo publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web oficial, a efecto de que los aspirantes puedan, en el plazo de 5 días naturales presentar las alegaciones que consideren convenientes.

En caso de no presentarse alegaciones, se entenderán estos resultados como calificaciones definitivas, proponiendo este Tribunal la contratación como Monitora del Gimnasio Municipal a jornada completa, por sustitución del titular, con el siguiente orden según la clasificación definitiva obtenida:

POSICION	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACION
1	Emilio Jose Arco Martin	766****5L	2,00 ptos
2	Carlos Antonio Robles Saldaña	475****9Q	0,50 ptos

Y no siendo otro el objeto de esta sesión, se da por terminado el acto a las 12:00 horas, disponiendo el Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal de Selección, en el lugar y fecha indicados al inicio de todo lo que yo certifico.

El Presidente

Fdo: D. Francisco Javier Barrera Grueso

El Secretario

Fdo: D. Antonio Torres Murillo

Los Vocales,

Fdo: D. Eugenio Montes Oliva

Fdo: D. Joaquin Perez Gonzalez